

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

ACTA 17  
SESIÓN ORDINARIA  
29 DE ABRIL DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 14 de abril del 2025.
5. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la Sra. Maribel Berrones y Sra. Humbelina Calle, moradores del barrio Mercado Central, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el concejo analice su petición, sobre la asignación equitativa de puestos y locales en el Mercado Mariscal Sucre y el Mercado la Dolorosa del cantón Chunchi.
6. Conocimiento y de ser factible autorización de suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el GAD Parroquial Rural de Gonzol para la transferencia de recursos referentes al presupuesto participativo correspondiente al año 2023 del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Gonzol con un monto de \$15.937,22, con el objetivo de que el GAD Parroquial realice la ejecución del proyecto Ampliación de Ramales del Alcantarillado Sanitario en la Comunidad de Zunag, Parroquia Gonzol, Cantón Chunchi Provincia de Chimborazo.
7. Conocimiento y de ser factible autorización de suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el Ilustre Cuerpo de Bomberos del cantón Chunchi para la transferencia de recursos y delegación de competencias para la ejecución del proyecto "Mantenimiento de las Instalaciones del cuerpo de Bomberos".
8. Discusión y aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTON CHUNCHI.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

**DESARROLLO**

**Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.-** En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Martes 29 de Abril del 2025 a las 15H00, se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre **Lcda. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, buenas tardes con todos presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-**

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

Buenas tardes con todos, presente. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Lcdo. Edgar Naranjo. **Lcdo. Edgar Naranjo.**- Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.**- Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde una vez que ha sido constatado el quorum reglamentario existe la mayoría de los señores y señoritas concejales por ende existe el quorum reglamentario para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Concejo, actúa en calidad de secretario titular del mismo el Abogado Cristian Landy Molina.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO.**- Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.**- Señorita vicealcaldesa, señores concejales, señor secretario, reciban un cordial saludo y sean bienvenidos a una sesión ordinaria de concejo, una vez ya constatado el quorum reglamentario, procedo a declarar instalada la sesión **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde con su venía dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.**- Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.**- Da lectura del orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, señores concejales esta en consideración la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, procedo a consultar al concejo; Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.**- Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.**- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar el orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias; continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.**- **Abg. Cristian Landy.**- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 14 de abril del 2025. **Abg. Cristian Landy.**- En este punto señor alcalde, señores y señoritas concejales hacer mención de que mentada acta fue remitida tanto a su autoridad como a ustedes señores y señoritas concejales, con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, de igual manera está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 14 de abril del año en curso para su respectiva aprobación pongo en consideración, señores concejales. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, procedo a

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

consultar al concejo, Señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor secretario queda aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Me abstengo a la votación señor secretario ya que no estuve presente porque estaba cumpliendo con una delegación por parte del señor alcalde. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Si con una observación señor secretario, que se corrija en el punto número 5 lo que hicieron el uso de la silla vacía en las intervenciones está Sr. Segundo Yupangui y el señor si no estoy mal se llama Aurelio Segundo Álvarez Yupangui, solo esa observación y queda aprobada señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas Concejales por Unanimidad del Pleno se aprueba el acta de sesión ordinaria de fecha 14 de abril de 2025, exceptuando el voto de la señorita Jessica Reyes puesto de que no se encontraba en mentada sesión por motivo que se encontraba cumpliendo una delegación por parte de la máxima autoridad. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la Sra. Maribel Berrones y Sra. Humbelina Calle, moradores del barrio Mercado Central, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el concejo analice su petición, sobre la asignación equitativa de puestos y locales en el Mercado Mariscal Sucre y el Mercado la Dolorosa del cantón Chunchi. **Abg. Cristian Landy.-** Buenas tardes con cada uno de los presentes, señor alcalde, señores y señoritas concejales con fecha 21 de abril del 2025 mediante oficio sin número, los moradores del barrio mercado central, sus alrededores y comerciantes solicitamos de la manera más comedida el uso de la silla vacía, ya que es un mecanismo de participación ciudadana que permite a las personas participar en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados con voz y voto cabe señalar que este proceso es de mucha importancia para el desarrollo y planificación del cantón, oficio que lo suscribe la señora Maribel Berrones con cédula de identidad 0301108551 y la señora Humbelina Calle con cédula de identidad 0601681315, en este caso en calidad de representantes de los moradores y de igual manera de los comerciantes del barrio central La dolorosa en este punto, señor alcalde, señores y señoritas concejales, de igual manera todos los presentes hacer mención de que la Constitución de la República del Ecuador del 2008 hace mención a que la silla vacía es un mecanismo al cual tenemos derecho todos los y las ecuatorianos, de igual manera el artículo 356 del código orgánico de ordenamiento territorial, autonomía y descentralización, en concordancia con el artículo 311, hacen

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

mención sobre lo que menciona la silla vacía que en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general las personas que participen con votos serán responsables, administrativos, civil y penalmente una vez que han sido instruidos todos y cada uno de los intervinientes, en este caso ha sido solicitado a la silla vacía de manera expresa por la señora Maribel Berrones y la señora Humbelina Calle, razón por la cual, por objeto de grabación, de igual manera por levantamiento de acta, sus intervenciones van a ser grabadas y posteriormente transcritas en el acta pertinente para la aprobación de la próxima sesión señor alcalde, se encuentran instruidos todos y cada una de las partes de igual manera, para que sea otorgada la palabra, se les considera un espacio entre 5 y 7 minutos de las dos intervinientes y de creer necesario que soliciten la palabra alguno de los presentes no será grabado puesto de que no están debidamente legitimados para en este caso hacer uso de la palabra dentro de la presentación ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, buenas tardes con todos los moradores del barrio la dolorosa sean bienvenidos justamente señor secretario ya mencionó lo que es un derecho que lo tiene todos los ecuatorianos no se les puede cerrar la puerta a ningún chuncheño, especialmente porque son parte de la colectividad, son parte importantísima para la toma de decisiones en bienestar del pueblo dicho esto, sea nuevamente bienvenidos estamos cumpliendo con la ley en beneficio para ustedes, queda abierta para la intervención de cada uno de ustedes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señora Maribel Berrones con cédula de identidad, 0301108551. **Sra. Maribel Berrones.-** Muy buenas tardes señor alcalde, señores concejales, señor secretario y señores moradores del barrio Mercado Central, por comentarles que el día lunes nosotros tuvimos ya una reunión con el señor alcalde y fue una conversación como quien dice que dimos a conocer nuestras necesidades pero luego de una conversación con los moradores también, era de que no está muy clara la resolución o la conversación que tuvimos, nos acercamos con los concejales para darles a conocer y nos sugirieron que utilicemos la silla vacía entonces, prácticamente como ustedes los señores concejales son los que aprueban, queremos darles a conocer la conversación que ya tuvimos con el señor alcalde. El mercado central, más o menos unos 30 años, era un elefante blanco que no funcionaba absolutamente nada, es más, construyeron, vino un viento, lo destruyó el viento y tuvieron que de nuevo o sea, no fue ni mucho el tiempo, la construcción en vista de que no funcionaba el mercado central, se reunieron los moradores entonces ellos, como a través de gestiones personales, digamos, se fueron donde a la defensoría del pueblo trajeron la Brigada Galápagos y ellos, o sea, se movilizó la ciudadanía para que funcione el mercado entonces, el mercado pasó con plásticos, pasó con ropa, igual no funcionó poco

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

a poco vinieron comerciantes que fueron dándole vida al mercado y ahí el mercado, como quien dice, se dinamizó ahora, cuál es la petición del sector es que simplemente nuestro mercado funcionaba al 100% y el otro mercado al 100%, nuestro mercado que siga funcionando como era antes, o sea con verduras con cárnicos como era antes, o sea porque todavía siguen ahí la todas las personas, entonces que se reubique los que eran de arriba, vayan para arriba y que también se considere en nuestro mercado porque está abasteciendo a la mitad del pueblo entonces es injusto de que solo sé dinamice la parte superior que igual en el UPC están comerciantes y todo lo que por derecho se adquirió la ciudadanía, que es los días miércoles, los miércoles había acá en el mercado en la feria los mayoristas, todos los mayoristas que llevan a Guayaquil y todos esos también se ocupaban del mercado, entonces todos incluso, por ejemplo están con la noticia de que todos van a subir arriba y va a quedar abajo más la otra noticia que dicen que se va a remodelar entonces, nuestra preocupación es se va a remodelar y para ser un centro comercial siempre debe haber un estudio de mercado y de acuerdo a lo que el estudio de mercado rebote o sea, se harían los cambios, las adecuaciones o lo que sea por ejemplo, el municipio tiene un ingeniero, tiene un arquitecto, o sea, y tiene que eso adaptarse a nuestro entorno entonces creo que esas cosas, o sea, están siendo muy rápidas digamos que no sé si es la necesidad de que funcione el mercado de arriba y como le decíamos al señor alcalde, no queremos que se repita la misma historia del mercado de arriba porque el mercado de arriba es bonito estéticamente, pero funcional no sabemos y sostenible creo que no entonces si ni siquiera en un mercado está en óptimas funciones, o sea, qué va a pasar con el otro mercado entonces esa es nuestra petición que los señores concejales porque la autoridad anterior, los concejales que estaban antes también tienen una deuda con los ciudadanos hubo una construcción que era nueva y permitieron destruir esa construcción, que es costo a la final y ese costo podía invertirse en otras obras de nosotros, necesitamos recolector, nosotros necesitamos agua potable, nosotros el cementerio ya se está cayendo a las paredes, o sea son cosas y permitieron que esa construcción se vote y eso era dinero y ese dinero ya hubiera servido tal vez para nuestro mercado entonces lo que también nosotros pedimos es que si se hace una reconstrucción de nuestro mercado o sea, se considera la parte alta que la parte alta tiene unas terrazas que esas terrazas tranquilamente sirve, como decía el alcalde para oficinas de agua potable, todo eso que en la que en el nuevo proyecto se ponga islas, como dice, tal vez por ejemplo para espacios de cárnicos con esto de los cuartos fríos o sea, ya con todas esas medidas, pero que quede como mercado, o sea, porque aquí están apostando un centro comercial que o sea ese peso, cargarían ustedes de que si funcione o no funcione entonces eso queremos que se pongan ustedes la mano en el pecho, los concejales, como digo, aquí hay profesionales, o sea que consideren todas las necesidades de nosotros y se adapte al mercado y no que se quiera construir algo que no o sea, este mercado de acá ya tenemos

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

la experiencia de que no funcionalmente dice que incluso los mesones son altos, todo eso o sea, y no sé, o sea me disculpan, pero ustedes son fiscalizadores de obras y yo no sé si ustedes, por ejemplo, están conscientes en el estado que están recibiendo esa obra, o sea porque eso yo creo que con el peso, o sea ustedes también en algún momento también les van a fiscalizar esa cuestión entonces también, o sea, me disculpan, comenten al pueblo lo que está pasando, porque imagínense una deuda de 3'000.000 y después tener otra deuda y deudas y de dónde va a salir si cuando nosotros tenemos otras obras que son básicas y necesarias entonces, eso creo que es, no sé si algo más queda pendiente por decir, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno en realidad, conversamos ya con un grupo de personas la semana anterior si mal no recuerdo, yo les había comentado sobre la situación primero del mercado voy a hacer nuevamente un recuento nosotros cogimos ese mercado hablando del mercado plaza sucre, recordarán una piscina que tranquilamente nosotros hubiésemos dejado ahí dejamos de construir y llamábamos a las autoridades anteriores para que ellos den cuenta de qué es lo que hicieron, cómo se endeudaron, en fin lo cierto es que por responsabilidad nuestra no solo mía, sino por parte también de los señores concejales, se tomó la decisión de terminar ese mercado porque el bien es para el pueblo hemos tratado eso no fue tan sencillo hemos tenido también que invertir recursos aparte de la deuda que hay de 3'545.000 dólares, tenemos endeudados, pagamos 400.000 dólares anuales durante 4 años, entonces no son cositas, así eso heredamos nosotros de que estamos concluyendo el mercado, obviamente sin ninguna presunción a nada de pronto a mí no, no me gusta el sentido de presumir lo que hicieron o presumir lo que estamos terminando nosotros a la larga el pueblo es del beneficiario en esto, pero nosotros no podemos en ese sentido, como dice la señorita Maribel, no podemos ni podíamos tampoco hacer los cambios de diseño por qué razón porque así hicieron ya eso nos prohibía incluso, contralía los ingenieros, en fin, no podíamos tocar ni siquiera una puerta pero sin embargo nosotros hicimos es complementario porque no habían pensado ni en pisos, habían pensado dejar solo en cementado tuvimos que invertir en pisos baldosas porcelanato, no habían comprado ni baños, que es algo para mí, algo absurdo que se haga una colección que ni siquiera hayan comprado baños y así un poco de cosas no habían contratado el sistema eléctrico o sea imagínese son cosas que yo me atrevo a decir que fue una responsabilidad bárbara botaron primero el mercado sin ningún estudio, sin ninguna socialización, cogieron a los comerciantes, pónganse en las calles, en fin, y eso no lo digo yo, eso lo sabe todo el pueblo, esta vista de todo el pueblo pero sin embargo, como digo, no estamos ya para juzgar a los anteriores, únicamente nosotros hemos tomado la decisión de terminar ese mercado ahora, si los diseños están hechos, así como le digo no podemos hacer nada, la visión que ellos han tenido es en pasar todo lo que es comerciantes allá prácticamente dejaban muerto el mercado, la Dolorosa porque así se ve porque está todo la construcción

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

para que vayan a legumbres, para que vayan este comida, para que vaya todo cárnicos, todo yo no sé qué pensaban vuelta en este mercado porque así está, yo sí les pediría la comprensión de ustedes nosotros no hicimos eso, al contrario, queremos, por eso les invitamos, aceptamos conversar con ustedes para que toda sugerencia, nosotros la cogemos siempre el diálogo es para cualquier situación el otro día que conversamos con ustedes, yo le adelanté de que se va a hacer la remodelación del mercado, la dolorosa, pero obviamente pensando en todos, no que la economía se vaya y se centre sólo en la parte de allá, sino que la economía también sea diversa para todos los sectores, está equilibrada el daño, no queremos hacerles a nadie, jamás actuamos queriendo hacer daño a nadie porque era tan sencillo de coger y hacer y saben que y no, ya existe una consultoría en las cuales ellos tomaron todos los estudios de que requieren los locales cómo van a ir yo les enseñé incluso un video, si es que ustedes lo desean, lo vuelvo a proyectar para que ustedes puedan ver cómo está e incluso ese es un anteproyecto está listo para ser entregado, pero como ustedes conversamos la vez anterior, si es que se tiene que hacer algún cambio, se tenga que acoger alguna sugerencia de ustedes nosotros estamos plenamente abiertos para escucharles y de esa manera seguir avanzando, no sé si de pronto tienen alguna intervención más. **Sra. Maribel Berrones.-** En el momento que si se da una reforma en las estructuración del mercado, lo que sí consideramos es que también se pueda reubicar en el mismo espacio que podría ser las canchas cualquier o que se haga por etapas, o sea, para que no quede o sea vacío el mercado y sin funcionamiento o sea, esa cuestión nomás es la que nos faltó acotar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si justamente lo que mencionaba el error cometieron los anteriores en realidad, nosotros únicamente tratamos de darle forma para que no sean afectados es inhumano a personas comerciantes que durante años han utilizado el mercado La Dolorosa y de pronto votar y que todo mundo se centre solo en la parte y qué hacen los comerciantes del sector, estamos bien claritos en la idea, lo que lo que piensan cada uno de ustedes, pero como les dije, nada es sujeto a nada, estamos aquí para dialogar, estamos para mejorar cosas y si estamos haciendo algo mal, a tiempo poder solucionar todo es perfectible, pero podemos hacerlo entonces esa por mi parte esa es mi intervención no sé si algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Nuevamente muy buenas tardes con todos darles la más cordial bienvenida a esta sesión de Concejo creo que es la mejor manera de trabajar dialogando con el pueblo, porque básicamente las decisiones no simplemente se toman detrás de un escritorio, sino con la población que son quienes viven en la realidad de cada sector es muy merecido el reclamo que ustedes hacen no se puede de alguna manera centralizar únicamente el comercio en un sector y dejar botado a otro sector lastimosamente, como menciona el señor alcalde, el mercado actual el que está en

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

construcción, fue diseñado para prácticamente abarcar todo porque tenemos de cárnicos, tenemos lo que es verduras, comida rápida, todo y básicamente en ese sentido, como administración para no dejarles botado todo el sector, se decidió realizar una consultoría para hacer una remodelación también al Mercado La Dolorosa también mencionarles que en la anterior administración habían tenido bueno en la administración del 2019 que terminaba el doctor Carlos Aguirre, había dos proyectos de intervención, remodelación del mercado y de la Plaza Mariscal Sucre bueno, lastimosamente por decisiones políticas se echaron abajo estos procesos y ejecutaron el nuevo proyecto que como ya menciona el señor alcalde, quizás no es de conocimiento de todos ustedes, pero de alguna manera como administración nos limitó también a ejecutar obra porque tenemos que pagar 400000 dólares anuales si no estoy mal son como 40000 dólares o 35000 dólares mensuales que de alguna manera como administración ya estamos limitados, ya tenemos esa deuda, ya no podemos de alguna manera hacer algunas obras que teníamos planificadas pero bueno como administradores tenemos que de alguna manera seguir con los proyectos que fueron ya ejecutados teníamos en nuestras manos el parar el proyecto y de alguna manera llamar a auditoría y que quede el proyecto estancado durante 4 o 5 años, pero no de manera responsable, se ha decidido que se continúe con el proyecto que se termine la condición del mercado entonces, pero de alguna manera también pensamos en el sector no podemos, como digo, dejar de centralizar en un solo lado el comercio y qué pasa con todos los que viven acá abajo todo el sector prácticamente se podría decir la mitad del casco urbano porque toda esta parte de acá abajo también realizan actividades de Comercio por eso que bueno hablo de mi parte de manera personal, de la predisposición de igual de los compañeros, del señor alcalde, de que vamos a tomar en cuenta el reclamo suyo, que como digo, es muy justo perdón de todos los moradores, como digo, es muy justo el reclamo, porque si no tenemos actividad económica en el sector, ¿de qué vamos a vivir? ¿O sea, cómo vamos de alguna manera a subsistir? entonces no es fácil simplemente venir de manera autoritaria y decir no todos los que están aquí se me tiene que ir para arriba, o sea, no se analiza el tema de impacto económico, impacto social inclusive que puede tener todo el sector entonces más bien de mi parte, como les mencioné, cuenten conmigo, vamos ya a tomar toda resolución que sea se va a tomar siempre en beneficio de toda la colectividad no de un solo grupo, sino la decisión, las resoluciones que se tomen siempre tiene que ser en beneficio de todo el pueblo chuncheño, no únicamente de un sector o de un grupo de personas, eso nada más de mi parte agradecerles a ustedes, más bien por su preocupación, por su predisposición de venir a conversar, de venir directamente a las autoridades de turno, a hacer llegar su queja su molestia que es la mejor manera, creo que más bien les felicito que son organizados tienen esa predisposición el apoyo de todos los moradores del sector en buscar soluciones no, no, simplemente yo más bien aplaudo ese ese tipo de trabajo que

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

hacen porque no simplemente a veces deben sentarse detrás de una red social y decir no es que no hacen esto, no más bien también hay que actuar, hay que actuar como ciudadanos como moradores y hacer llegar las molestias a las autoridades entonces, en base a eso, nosotros como autoridad podemos actuar de la mejor manera, podemos tomar las mejores resoluciones sin afectar ni al uno ni al otro eso nada más y nuevamente agradecerles a todos por su presencia el día de hoy. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, muchas gracias señor alcalde por concederme la palabra señores ciudadanos de aquí en nuestro cantón, bienvenidos, este siempre será su casa, cualquier inconveniente, cualquier duda, pues háganos llegar que de esta manera nosotros podemos ayudarles y a resolver las dudas que ustedes tengan primeramente, como usted ya lo sabe, hay inconvenientes acerca de la construcción de la plaza mariscal sucre, lastimosamente no estuvimos dentro de esa administración, pero como dice la administración es consecuente, no puede, no puede paralizar todos esos actos que se han venido cometiendo anteriormente repercuten ahora aquí en la administración ha habido algunos inconvenientes dentro de la construcción de la plaza Mariscal Sucre que lo he venido fiscalizando de hecho, tengo un oficio metido el 29 de mayo de 2023 desde que iniciamos la administración, lastimosamente no me han dado la información correcta la información pertinente para proceder a hacer mi trabajo de fiscalización tengo también un oficio del 3 de septiembre de 2024, igualmente pidiendo toda la información acerca del mercado Mariscal Sucre, tengo otro oficio del 12 de noviembre del 2024, de igual manera pidiendo toda la construcción de la primera, segunda etapa del mercado Mariscal Sucre, lastimosamente no me lo han dado, tengo aquí papeles como digo yo siempre soy con papeles, no me gusta hacer solo de boca y bueno, el pedido también del 6 de febrero de 2025, igualmente recalando todos mis pedidos de fiscalización, como ustedes pueden ver, tengo aquí todos mis pedidos de fiscalización que lo he venido haciendo de manera responsable, que toda la administración sea transparente que no se vea, no se dé alguna anomalía, entonces hemos venido haciendo el trabajo de fiscalización y se lo digo, lastimosamente no me han dado la respuesta que yo he querido al contrario, el 28 de febrero de 2025 ante la insistencia de todos mis pedidos me han respondido, obviamente, pero no con la información que yo he necesitado para proceder hacer ante todo esto el trabajo de fiscalización uno de los primeros puntos que sí me llama la atención que he dado a conocer aquí en seno del Concejo a quedar asentado en las actas que ¿qué es lo que pasó? ¿Que por qué lo que me están pidiendo 3750 dólares? Para darme la información creo que es una información pública que cualquier ciudadano de aquí de nuestro cantón puede pedir porque todo esto es público, o sea no, no tenemos por qué pagar ninguna información, eso es que cualquier persona digo, puede hacer uso de esa información y otra cosa que me llama la atención que realmente para mí como le he

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

venido diciendo aquí en seno de Concejo y al señor alcalde, que es una falta de respeto a una persona, a una autoridad puesta por ustedes, una persona que les está representando y gracias a ustedes estamos todos aquí sirviéndoles a cada uno entonces les leo, en este oficio le felicita por todas las actividades que usted viene realizando en beneficio del cantón Chunchi, no se le entiende bien si solicita en singular, en plural requiere se presente esta documentación integra en pleno del Concejo cantonal y por otro lado existe o tiene una personalidad variable presente con personas de trastorno mental no sé si ustedes eligieron a un loco o una persona con deficiencia perdón, no me corte eso, tengo que recalcar, señor alcalde, todas las actividades que se están sucediendo aquí estoy dando a conocer a toda la ciudadanía las cosas que se ha venido realizando. Me están pidiendo aquí los trabajos que se viene realizando de todos los concejales le estoy dando a conocer los trabajos que se ha venido realizando Señor alcalde, perdone que me corte la palabra, creo que no me puede faltar al respeto, estamos aquí dialogando con todas las personas bueno, en fin lo que usted dice de la reconstrucción del mercado creo que primeramente a nosotros tendría que llegar un análisis financiero y técnico si es viable o no es viable remodelar el mercado La Dolorosa lastimosamente aquí puede estar todos mis compañeros que no nos han llegado ningún informe técnico del por qué van a hacer la remodelación y otra cosa, señor alcalde, por qué se hizo una consultoría sabiendo que nosotros tenemos técnicos dentro del municipio, tenemos como 7 profesionales, entre ingenieros, entre arquitectos que tranquilamente podían haber hecho esta consultoría, entonces eso es lo que les doy a conocer si es que realmente no me estoy oponiendo a las obras del cantón porque son en beneficio de nosotros, pero realmente tendríamos que ver si eso es factible o no factible a través de un estudio técnico y financiero para que esas obras se puedan dar y no, no tengamos los mismos errores como tenemos en el Mercado Mariscal Sucre, que lastimosamente no nos dejaron ningún escrito no teníamos ni un plan de negocio ni una ordenanza, nos toca contratar, la señorita vicealcaldesa que está a cargo de la comisión que no nos ha dejado ningún papel para que nosotros podamos proseguir con el trabajo, entonces eso es mi intervención, señor alcalde, y muchas gracias por darme el espacio nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Mil disculpas a los señores moradores porque prácticamente son temas que se van del punto que quieren ustedes, si usted quiere, señor concejal, hacer una información, obviamente que lo hará a su debido tiempo y me verifique lo que acaba de mencionar sólo por una cosita. Por qué no se hizo una consultoría señor concejal por si usted a veces no viene, pues ni acá al municipio. ¿Cómo se va a enterar qué es lo que está pasando? No, coordina, perdón, señor concejal estoy usando la palabra, aquí están los señores concejales todos les veo que están aquí todos los días a usted es el único que brilla con su ausencia, entonces, mire, pero yo no quiero salir de ese tema, una consultoría no es que tenemos personal calificado, aquí podemos tener los ingenieros, podemos tener los arquitectos, pero no para poderme

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

arriesgar a votar, porque al ojo lo quieren hacer ellos necesariamente son obras de magnitud que necesitamos de un estudio firme, un estudio social no es de coger arquitecto, también viendo cuánto mide esto ¿tenemos algún ingeniero eléctrico? tenemos que del agua, no sé cómo es la palabra, en fin, no es no, es una cuestión que estamos haciendo en la casa son obras de magnitud, pero bueno, únicamente con ese sentido, por eso le pediría que asista más al municipio, señor concejal para que se entere mejor de lo que pasa o consulte a los señores concejales. Si es que alguien más quiere hacer uso de la palabra tenga la bondad. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por la licenciada Laura Aguirre vicealcaldesa del cantón. **Lic. Laura Aguirre.-** Buenas tardes con todos los moradores del Mercado Central La Dolorosa, nosotros les damos la bienvenida a sesión de Concejo, siempre para tratar puntos en orden y también en beneficio de la ciudadanía, bienestar ciudadano, bienestar colectivo, señor alcalde yo si solicitaría de la manera más comedida por favor, que los comerciantes que tienen sus puestitos en el mercado sean considerados sea o no que se haga la obra, pero que ellos puedan utilizar esos puestos, claro, acá en la plaza sabemos que vamos a tener frutas, verduras, pero en cambio acá también fuera bueno que se dinamice en el giro de negocios que se tenga también esos puntos de venta en el mercado, no sabemos qué vaya a pasar después, frutas, verduras, alimentación, cárnicos, plásticos, etc. Es necesario si del mercado el otro día que tuvimos una inspección, pintar las paredes, empastar los baños si es necesario hasta para que se vea más bonito, más salubridad, pero ahora tenemos la oportunidad de poder renovar y poder mejorar esas condiciones, sin embargo, sí solicitaría de que se puedan considerar, coordinar de manera conjunta, saben que lastimosamente esto lo que está pasando ahorita es porque no se hace una socialización desde el principio a fondo, entonces ya vienen unos comentarios, vienen otros más bien para la siguiente, también eso solicitar al equipo técnico o las obras en beneficio de la ciudadanía se pueda primero consultar a la ciudadanía, vengan moradores, qué tal les parece esto, vamos, pero junto con la opinión suya, es muy importante para nosotros esta sesión vamos a tomar resolución, pero es con o sea todos trabajando en conjunto eso señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita vicealcaldesa, el otro día conversamos con las señoras, fue el pedido justamente para que no se vaya, todo se concentre para allá quedamos, creo en un buen acuerdo, obviamente que yo les dije que íbamos a socializar con ustedes antes de lo nosotros poder ya intervenir con el mercado otra cosa, obviamente que debemos tener presupuesto para votar, lo vamos a hacer, como hicieron allá de que vamos a votar y después buscar el presupuesto, creo que esa es la lo fundamental, tener primero el dinero para ver si se hace, si no tengan toda la confianza de que estamos proyectándonos en eso y les adelanto algo el mercado está considerado para todas las personas que han estado ahí no se ha pensado, excepto algo lo que son verduras, frutas, que de hecho tienen que movilizarse allá y usted me ha hecho el pedido

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

de que se considere alguna al menos unas partes ahí y yo he considerado le llamé enseguida al arquitecto que está a cargo del proyecto de la consultoría, el gustoso en hacer cambios antes de que hagan ya la entrega definitiva de la consultoría para que como ustedes mismo escojamos, qué me sugieren, están los señores concejales porque no hacemos lo que nosotros queremos, sino al contrario, vamos a hacer lo que ustedes nos pidan, eso que tengamos bien claro. **Sra. Maribel Berrones.-** Una preguntita, ¿nosotros tenemos un ingeniero y un arquitecto, o sea, técnicamente ustedes ya revisaron esa propuesta? o sea, para que, por ejemplo tengan ustedes también, o sea como decir, cada proyecto tiene filtros, no cierto, entonces primero va el estudio de mercado de acuerdo al estudio de mercado, dice que esto es viable para la construcción, una vez que está viable, entonces aquí intervienen el equipo técnico y todo se pule, después se va puliendo, se va puliendo hasta obtenerse el resultado entonces, eso es lo que esperamos que ustedes, o sea ya con los errores del mercado de arriba, o sea, no se cometa el mismo error, es lo único que pedimos y de que se necesita, o sea es para el pueblo o sea, es la imagen del pueblo lo que está en juegos nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprovecho la oportunidad que ustedes están aquí, para proyectarles el video y de ahí ustedes hacen las sugerencias que sean necesarias, porque incluso mañana va a venir, creo el consultor. **Ing. Oswaldo Rosero.-** Buenas tardes con todos, ya no nos brindan las condiciones, ya no nos brindan los espacios seguros, no nos brinda la salubridad, no nos invita a la seguridad en las instalaciones eléctricas de las instalaciones hidrosanitarias. Entonces, por tales motivos se tomó la decisión bajo los requerimientos, de igual manera de nuestra autoridad en remodelar toda la infraestructura del escenario y crear nuevos ambientes para que nos sirva de igual manera a toda la población, sí es verdad, bueno, nosotros tenemos ya y estamos culminando un mercado, un mercado central, de igual manera, la plaza Mariscal Sucre, en donde también tenemos que darle la operatividad necesaria por la que fue concebida. No sé, en su debido momento, también deben haberla socializado ese mercado antes de su construcción, su proyección y en este momento nosotros únicamente estamos ya culminando su ejecución, entonces ahí debían haber hecho lo que estamos haciendo de igual manera en este momento, cabe recalcar que no estamos diciendo que esto ya es del proyecto, ya definitivo y no está sujeto a cambios, eso hay que tomar en cuenta para que no exista ningún tipo de controversia en ese aspecto se está yendo ya a finalizar, eso sí, pero está todavía sujeto a cualquier tipo de cambio en cuestión del espacio de comidas, hay que recalcar ahí que únicamente es para que se preparen los alimentos y afuera, si ustedes divisan, tenemos nosotros un patio de comida, entonces no se van a servir dentro de esos espacios, esas islas, los comensales salen al patio de comidas, no es el mismo funcionamiento que tenemos en este momento, en donde cada ambiente entran sus comensales, se sirven en sus locales independientes, no este tiene otra perspectiva, no estamos dándole el mismo concepto porque estamos nosotros

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

modernizando las infraestructuras, no para que hacer algo que ya no es viable, como les digo actualmente, entonces, si ustedes ven en cualquier tipo de ciudad, ya no, ya no son locales separados, ya no son locales independientes todos son un solo local para que la gente venga y comparta, entonces esa es la ideología del equipo técnico que ha venido a hacer el estudio técnico de igual manera, si es que desean más, más precisión, más detalle o una exposición más a detalle sería de invitarle al equipo consultor, pues ya ahí sí para que nos disponga el ambiente y las características. ¿Por qué fue concebido? yo les pudiera dar una referencia en el aspecto civil, pero en el aspecto arquitectónico se contrató un equipo profesional en donde pueden dar las debidas explicaciones que se fueron tomando esas decisiones. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores moradores del barrio ustedes me dirán para llamarle al consultor para que ellos puedan venir, explicarles a ustedes socializar, como le dije, esto no es ya definitivo, estamos con ustedes socializando, ustedes me dicen qué día pueden, le llamamos al consultor que les explique y estamos sujetos a cambios que se puedan hacer, pero sí les voy a decir una cosita antes de nada, tenemos que mirar ya un mejor futuro si queremos estar como antes, en tal caso no votamos el mercado, sólo pintamos y dejamos ahí, pensemos en ese sentido. **Sra. Maribel Berrones.-** A nuestra realidad, o sea que se ajuste este plan a nuestra realidad, o sea, porque nosotros, como le digo para centro comercial no estamos ya, o sea ya bajaron al mercado, no funcionó y creo que no va a funcionar, entonces ustedes como autoridad van a tener la responsabilidad de que eso funcione, el momento en que no funcione, imagínese es una inversión tan fuerte que se va a hacer, o sea, y van a tener ustedes esas consecuencias, entonces aquí los profesionales déjense asesorar, o sea también o sea que entren en consenso y poco a poco vayan puliéndose esta cuestión, pero que se adapte a nuestra realidad por favor, es lo único que les pedimos nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno entonces no habría ningún problema, ustedes deciden como quieran hacer vean esto es una propuesta, pero si ustedes no desean, ustedes tienen la palabra o si solamente pintamos vean ustedes. **Arq. Miguel Córdor.-** También les diría como realizar una intervención, pero de alguna manera entiendo que ustedes quieren mantenerse en el método tradicional, lo que ustedes van a Riobamba, Cuenca, van a Quito. ¿Cómo funcionan los mercados, cómo funcionan los patios de comida? entonces tienen de alguna manera hasta para ayuda en el tema de ahorrar espacios si usted me pide un consejo técnico, yo de manera técnica le digo que de la mejor manera es eso, pero ahí viene el sentido de ustedes que dicen que no están de alguna manera, que quieren mantener el método tradicional, que es cada uno en su local. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Debemos también pensar en todo el pueblo, a veces no pensemos únicamente porque yo tengo mi negocio y me está afectando a mí hay que pensar también en todo el pueblo, yo sí les llego a que hagan un poquito de meditación en este sentido, por qué es tan sencillo, ustedes notarán nuestro afán es de mejorar, no de rechazar nuestro afán es de dar un

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

ambiente nuevo al pueblo como digo, las cosas se van modernizando y estamos ahí tal vez para los que vengan atrás de nosotros nuestros hijos, nuestros nietos, ellos son los que van a heredar mejores cosas, pero por eso yo sí les pediría que empecemos a la meditación no estoy diciendo con eso de que se va, si no, pero sí les pongo como meditación nada más en ese sentido por mi parte por parte de señores concejales, usted sabe, tenemos la predisposición de hacer lo que ustedes decidan, no nos apoderamos de eso, ustedes toman las decisiones, lo hacemos pensando en todos, pero aquí el punto, el punto importantísimo aquí es de que la economía se mueva también acá, ese es el punto específico. **Sra. Maribel Berrones.-** Creo que como o sea, el proyectista que está, o sea, si puede encontrar ese punto medio de que sea moderno y de que sea funcional, o sea porque si está funcionando al 100%, o sea, solo adaptarle un poco de porque son detalles, o sea, son cosas ya en la otra parte de afuera, todo eso, o sea ya es diferente que va a ser, creo que nuevo, pero en lo que está ya construido, o sea que él vea la forma de modernizar sugerencias, lo que sea, hay formas pero que no sea tan radical, o sea mantener lo que está modernizado es lo único que creo que podemos decir. **Arq. Miguel Córdor.-** Justamente se puede llegar a un punto medio, como dice usted, cómo trabajaba yo no sé si recuerda, tenía mi oficina entonces yo en base a las necesidades de mi cliente, trataba de adaptarlo entonces eso digo, se puede llegar a un punto medio en este caso el consultor más bien habría que definir un día para que se arme una reunión. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde ha sido solicita la pablara por la señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno muy buenas tardes con todos, señor alcalde, compañeros concejales, equipo técnico, a ustedes queridos ciudadanos que son la parte fundamental que le da vida a nuestro cantón, agradecerles por su participación y hacernos saber sus inquietudes, esta es la forma correcta se ha incentivado a través de talleres de capacitación para que ustedes sepan cuáles son sus derechos y cómo tienen que llegar hacia nosotros o cuál ha sido impulsado por la comisión de participación ciudadana juntamente con el compañero Córdor, el compañero Santiago Montero, mi persona desde el Concejo de participación ciudadana, entonces para mí igual para el señor alcalde, los compañeros, concejales, es un gusto tenerles acá, siempre hay que tratar de conversar, siempre va a haber como quien dice pequeñas diferencias, desacuerdos, pero esta es la forma de reunirnos y llegar a tomar, o sea resoluciones consensuadas nosotros como autoridades, prácticamente ustedes son los que nos pusieron bueno, en mi caso concejal rural, pero de igual manera se está apoyando al trabajo para aquí, para el cantón Chunchi, porque de alguna manera también al sector rural somos beneficiarios, así como ustedes también del sector rural entonces contamos con el apoyo pleno, un trabajo en equipo coordinado, entonces nosotros lo que queremos es que ustedes se queden con un buen legado de parte de nuestra administración vamos a tener ya un mercado que, como ya lo dijeron repetidas veces, lo inició una administración, pero

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

nosotros por deber moral y por obligación, más que nada debíamos culminar por respeto a ustedes como ciudadanos porque las personas que están como quien dice ubicadas en las carpas a los alrededores tenemos que considerar que su sustento de vida no, y nosotros no podíamos acá el señor alcalde ha puesto yo normalmente digo el pecho a las balas arriesgándose quizás a tener sanciones en lo posterior, nosotros como concejales como ustedes lo han dicho, somos fiscalizadores, es una responsabilidad que nos han otorgado tan grande, a veces yo digo, muchas personas dicen, no es que es autoridad y es o sea, tal vez por aparentar o al menos mi persona siempre me caracterizado por ser como soy, este puesto es temporal, yo siempre seguiré siendo la persona que he sido para las personas que me conocen me han conocido siempre sigo siendo la misma persona y así será hasta el día que yo salga de acá, cuando uno se puede apoyar, ahí está para sumarse, no para quizás entre compañeros peor entre ciudadanos ponerse el pie para impedir avanzar siempre hay desacuerdos como fiscalizadores, estamos en el pleno derecho de exigir como quien dice respuestas de revisar documentación e inclusive para sugerir de mi parte en lo personal, señor alcalde, muchas gracias, porque acá el ingeniero de Obras Públicas, informes y todo también es bueno que ustedes como ciudadanos tengan conocimiento existe el portal de compras públicas, normalmente todos los procesos que se realizan se realizan como quien dice a través de ese portal, en el que ustedes solamente le ponen en el internet portal de compras públicas, GAD Municipal Chunchi y ahí ustedes ponen por fecha lo que ustedes quieran averiguar ahí se despliega la información desde los proyectos, desde la fase precontractual contratos, actas de entrega como ya sabemos decir provisionales, las cuales son las que se entregan cuando una obra culmina, pero hay un plazo de 6 meses para que en cualquier situación que haya alguna cosa que arreglar pues el contratista que estuvo a cargo tenga la obligación de arreglar, yéndonos a las circunstancias de la actualidad Chunchi es un cantón realmente pequeño para como quien dice contar con mercados de una magnitud que deberían estar quizás en sitios más grandes. ¿Por qué? porque la gente que está trabajando ahí necesita tener ingresos para solventar sus necesidades, no es porque a veces, o sea, vayan para pasar el día ya, todos necesitan ingresos unos lugares limpios con una buena higiene, entonces, por qué no ustedes, que son usuarios del mercado de acá abajo, yo también le veo que no tendrían por qué ustedes quedarse atrás de las otras personas no cierto quienes vayan a estar arriba porque arriba también va a haber comida arriba, también va a haber la misma situación, entonces lo vamos a poner, tal vez incluso para ustedes, con las personas que vayan arriba va a ser como una balanza, o sea, dónde vendo más, dónde van a consumir más o dónde van a consumir menos, no es cierto, y aunque la calidad de atención es lo que a veces más cuenta, no la forma en que ustedes como atiendan pero si en algo comparto yo con ustedes también, siendo consciente de que año tras año ustedes tienen ya su forma de trabajar su forma de como quien dice, ustedes que están ahí son los únicos que saben

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

realmente cómo es la situación ahí el señor alcalde lo acababa de decir, hay una consultoría debido de pronto a equipos que se tengan que utilizar, que tal vez aquí en el municipio no hay, siempre ha sido, no es que todo sea sí, sí, sí siempre ha habido este tipo de situaciones que a veces estamos en contra a veces discutimos, pero es con la finalidad de tomar una buena decisión pensando en ustedes y siempre es bueno que exista ese tipo de cosas. ¿Por qué? Porque de ahí nacen como quien dice, miren ustedes, vinieron quizás con una perspectiva en un inicio, no cierto, tal vez no se haga esto o no el otro, pero si vamos conversando acá, ustedes no quieren unas instalaciones, digamos en buenas condiciones sí, no cierto la pintura, el piso, las paredes, una adecuación, algo que sea como quien dice bonito, no, porque también ustedes se merecen respeto y se merecen la misma consideración que los otros compañeros que van a estar arriba, van a tener no cierto porque ustedes se van a quedar atrás, pero también hay que ser conscientes en precautelar los recursos en esta parte sí de igual manera, señor alcalde, pedirle de favor, o sea, en este sentido, las personas que estén al frente cumplan con su responsabilidad porque muchas veces, o sea solamente nos paramos para decir sí sí, pero al rato de actuar no somos conscientes de que en vez de ahorrar recursos al municipio a veces hacemos gastar, pero a veces es más, como yo sé decir el orgullo de decir voy a hacer quedar bien, tal vez haciendo quedar mal a la otra persona, no, esto no es así, la educación viene desde la casa y más que todo, ustedes conocen a la persona desde su ser, como siempre ha sido no cierto entonces a veces, como digo nosotros estamos acá para apoyarles si ustedes como ciudadanos, el señor alcalde dice, está haciéndose una consultoría en el momento que se socialice, ustedes realmente consideran de que tales cosas se deban suprimir y tales cosas se deban aumentar al menos de mi parte cuenten con el apoyo porque yo como siempre he dicho, ustedes son nuestros mandantes, nosotros no somos aquí dueños de tierras ni terratenientes para nosotros imponer nuestra voluntad, nosotros siempre estaremos dándoles oídos a ustedes, inclusive el señor alcalde es como yo digo, a veces uno se piensa a futuro en una visión para inclusive nuestros hijos, algún rato, nuestros nietos decir que les vamos a dejar para la futura generación no cierto entonces, muchas de las veces nuestros hijos, nuestros nietos se heredarán, por lo que nosotros estamos ahora luchando no cierto conjuntamente con ustedes pedirle señor alcalde de que sea acogido el criterio y como siempre le he dicho a usted felicitarlo porque fácil es a veces juzgar, señalar y difícil es cuando a una le toca poner el pecho a las balas y a lo que se viene y a veces es pensando en ustedes nada más esa reflexión compañeros, no hace falta a veces enojarse ni nada que Dios pone a cada persona cada cosa en su lugar, sólo decirles que cuentan con el apoyo de todos nosotros y sean bienvenidos no sólo ahora, sino las veces que ustedes deseen. Muchas gracias. **Lic. Edgar Naranjo.** Muy buenas tardes con todos concejales, señores de acá del Mercado, la Dolorosa, de igual manera, señor alcalde, bienvenido la sugerencia de todos ustedes acatar todo lo que se expuso acá estamos para

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

apoyar al señor alcalde, así como los compañeros concejales urbanos apoyan a los dos compañeros de la zona rural, de igual manera, pues también estamos para apoyar acá al cantón estas obritas bienvenidas sea esperando dar funcionalidad a los dos mercados, las dos plazas para que bien dice la gente acuda allá o acá entonces esto sería señor alcalde, anotar todas las sugerencias que hicieron los amigos, los amigos de acá y eso quería acotar. Muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno gracias, si de pronto los moradores del mercado central quieren hacer una intervención más o si no, de antemano ya les invito para que ustedes me digan un día por llamarle al consultor y les puedan a ustedes exponer de una forma ya más abierta y lo importante aquí que ustedes sean los que estén contentos en ese sentido porque ya les presentamos por nuestra parte, pero ustedes son los que tienen la última palabra en este sentido, tengan la bondad. **Sra. Maribel Berrones.-** En primer lugar agradeciéndoles mucho por la acogida que hemos tenido el día de hoy como con usted ya conversamos y si llegamos a ciertos acuerdos que prácticamente ahora se ratifican y sí que por ejemplo, o sea, hay un término neutro, o sea de que se adapte lo que existe y se modernice creo que cualquier profesional, o sea, podemos llegar a ese acuerdo en realidad felicitar y agradecerle que se está considerando la remodelación del mercado que realmente, o sea, está en decadencia, o sea, si se van ustedes allá y visitan, o sea, está en la parte de lo menos de los exteriores, está bien maltratado, bien destruido, entonces desearles lo mejor porque a la final se beneficia, es un cantón y ahorita, por ejemplo, con lo que ha habido mucha migración o sea, estamos como quien dice, hasta con menos población entonces que consideren todo lo que sea en beneficio de nosotros y que Dios les bendiga, es lo único creo que de nuestra parte podemos decirles gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Entonces quedo a la espera de ustedes para que me digan qué día socializar así que no hay nada más que tratar aquí. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde solicitando la palabra, de igual manera, señores concejales y a todos los moradores del Mercado La Dolorosa que se han dado cita el día de hoy, en este caso, la resolución que adopte el Concejo por ley se les tiene que hacer llegar, en este caso a usted Srta. Maribel Berrones y a la señora Humbelina, que son representantes en este caso de los comerciantes y de los moradores del barrio mercado central La dolorosa, de igual manera, por medio del administrador de mercados, se le socializará cuando se va a realizar, en este caso la inspección y la socialización con el consultor de los estudios que se está realizando para el proyecto del mercado la Dolorosa. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si es que no hay un tema más que tratar agradecerles la presencia de cada uno de ustedes, oportunamente, señor secretario, les mencionó, les va a hacer llegar el acta de lo que mantuvimos esta reunión y luego también para invitarles a la socialización. Muchas gracias por la presencia. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible autorización de suscripción del convenio entre el GAD

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

Municipal de Chunchi y el GAD Parroquial Rural de Gonzol para la transferencia de recursos referentes al presupuesto participativo correspondiente al año 2023 del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Gonzol con un monto de \$15.937,22, con el objetivo de que el GAD Parroquial realice la ejecución del proyecto Ampliación de Ramales del Alcantarillado Sanitario en la Comunidad de Zunag, Parroquia Gonzol, Cantón Chunchi Provincia de Chimborazo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- En este caso señores concejales vamos a necesitar la presencia de parte del señor jurídico para que nos pueda ampliar un poquito sobre la autorización del convenio, tenga la bondad. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Sindico Municipal.**- Sí, señor alcalde, con respecto al convenio de transferencia de fondos entre el gobierno autónomo descentralizado municipal de Chunchi y el gobierno parroquial rural de Gonzol procuraduría síndica elaboró simplemente un borrador de convenio en razón de que al Gad parroquial Rural de Gonzol le corresponde los presupuestos participativos que se planificaron de acuerdo a las necesidades de dicha Junta parroquial, en este sentido, el presupuesto participativo que desea ejecutar la Junta parroquial rural es para realizar el estudio para la ampliación de ramales de alcantarillado sanitario de la Comunidad de Zunag, para lo cual el respectivo Concejo que hoy se encuentra presente debe de autorizarle a usted, señor alcalde, por la erogación de recursos económicos, la suscripción del respectivo convenio dentro para la elaboración del respectivo convenio se tiene como documentos habilitantes el oficio número 094GADPRG - 2024 del 31 de julio del 2024 también se dispone del acta número 001, en la cual la comunidad de Zunag dentro del punto 6 del orden del día resuelven y deciden que se haga el alcantarillado como una necesidad que se ha solicitado años atrás, también se cuenta con el informe número 0008-2024-DOPGADMCH de 2 de agosto del 2024, se dispone también del informe número 0027-2025-DPLANIGAD de 2 de abril de 2025 también se dispone del acta de Asamblea General número 1-GADPRG octubre 2023, donde consta la socialización del respectivo presupuesto participativo 2023 y 2024, también se cuenta con el oficio número 017-PRG -2025 de 10 de marzo de 2025 el oficio número 019 -GADPRG -2025, de 20 de marzo de 2025 así mismo, el gobierno municipal cuenta con la certificación financiera número 014-GF-GADMCH- LNCH-MPAB-2025 de 26 de marzo, de igual manera se cuenta con la certificación POA número 068-2025, de 3 de abril y el memorando GADMCH-00PP-ORB-2025-091-O todos estos documentos habilitantes, señor alcalde y miembros del Concejo Municipal justifican la transferencia de recursos de acuerdo a la necesidad que ha requerido el GAD parroquial de rural de Gonzol de acuerdo a sus priorizaciones de obras de los presupuestos participativos que por ley le corresponde lo que haría el Concejo es autorizar al señor alcalde la suscripción del respectivo convenio y una vez que se autorice, pues se incluirá dentro del convenio final el acta de autorización de la transferencia de recursos por presupuesto participativo para la ejecución de la obra que ya se refirió anteriormente, eso,

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

señor alcalde, señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias doctor, señores concejales, existe un pronunciamiento jurídico por parte de la autoridad que presenten igualmente contamos con certificación POA, contamos con certificación financiera, es decir, estamos bajo los puntos legales únicamente esperando para conocimiento de ustedes como concejales, para que sea factible la autorización de la suscripción del convenio entre lo que es el GAD municipal y lo que es del GAD Parroquial de Gonzol para la realización del proyecto de ampliación de los ramales de alcantarillados sanitario en la comunidad, específicamente de Zunag por ello, pongo en consideración de ustedes, señores concejales. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno, señor alcalde, compañeros, señor procurador síndico del GAD si bien es cierto, de acuerdo a lo manifestado por el jurídico, el presupuesto participativo por derecho les corresponde a la parroquia, por lo cual me permito elevar a moción que se autorice la suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el GAD Parroquial rural de Gonzol para la transferencia de recursos referentes al presupuesto participativo correspondiente al año 2023 del Gobierno autónomo parroquial rural de Gonzol, con un monto de \$15,937.22 con el objetivo de que el GAD parroquial realice la ejecución del proyecto de ampliación de ramales del alcantarillado sanitario en la Comunidad de Zunag, parroquia Gonzol cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción por parte de la señorita concejal licenciada Jessica Reyes ¿si algún señor concejal acoge a la moción? **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias señor alcalde, señor secretario, apoyo la moción vertida por la compañera licenciada Jessica Reyes para la suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el GAD Parroquia rural de Gonzol, para la transferencia de recursos referentes al presupuesto participativo correspondiente al año 2023. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una versión adoptada por parte del señor concejal Edgar Naranjo, si algún señor concejal tiene alguna otra moción; caso contrario señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo en relación a que se autorice la suscripción del convenio entre el GAD municipal de Chunchi y el GAD parroquial rural de Gonzol para la transferencia de recursos referentes al presupuesto participativo correspondiente al año 2023 del Gobierno autónomo parroquial rural de Gonzol, con un monto de \$15,937.22, con el objetivo de que el GAD parroquial realice la ejecución del proyecto operación de ramales del alcantarillado sanitario en la Comunidad de Zunag, parroquia Gonzol, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

secretario, señor alcalde y compañeros concejales muy oportuna la intervención, felicitarle al Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Gonzol y a la Comunidad de Zunag, donde se va a aplicar este proyecto de alcantarillado sanitario, todo sea en beneficio de la comunidad. Queda aprobado, señor secretario, en base a los informes técnicos y el informe del señor procurador síndico. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- En base a un informe jurídico y técnico de los diferentes departamentos de la misma manera al contar con el acta de la asamblea, en la cual de priorización de obra en beneficio de la colectividad chuncheña aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- En base a los informes técnicos y jurídicos que todo es viable, apruebo, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal licenciada Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.**- Sí, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal, licenciado Edgar Naranjo, se ratifica en el apoyo a su moción. **Lic. Edgar Naranjo.**- Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se aprueba y se autoriza la suscripción del convenio, entre GAD Municipal de Chunchi y el GAD Parroquial Rural de Gonzol para la transferencia de recursos referentes al presupuesto participativo correspondiente al año 2023 del Gobierno Autónomo parroquial rural de Gonzol con un monto de \$15.937,22 con el objetivo de que el GAD parroquial realice la ejecución ampliación de ramales del alcantarillado sanitario de la comunidad de Zunag, parroquia Gonzol, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias continúe con el siguiente punto. Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día, **SÉPTIMO PUNTO.**- Conocimiento y de ser factible autorización de suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el Ilustre Cuerpo de Bomberos del cantón Chunchi para la transferencia de recursos y delegación de competencias para la ejecución del proyecto “Mantenimiento de las Instalaciones del cuerpo de Bomberos”.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, de igual manera le pediría señor procurador síndico le pediría de bondad que nos ayude con su guía en este punto. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Sindico Municipal.**- Sí señor alcalde, dando contestación a lo expuesto por su persona dentro del convenio de transferencia de fondos entre el gobierno autónomo descentralizado municipal de Chunchi y el cuerpo de Bomberos se cuenta con la siguiente documentación que justificaría la autorización del respectivo Concejo para que a su autoridad le autoricen dicha suscripción, tenemos el oficio número 058 - CVCH-2024 de fecha 17 de septiembre del 2025 el memorando N°GADMCH-OOPP-ORV-2025- 093 de 09 de abril de 2025 el memorando N°022-2025SETF - DF-GADMCH-Chunchi de 09 de abril de 2025 la certificación presupuestaria número 8 de fecha 9 de abril de 2025, donde se describe la disponibilidad para realizar el convenio entre las

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

instituciones GADMCH y Cuerpo de Bomberos de Chunchi, mismo que es solicitado a través del memorando 093, que ya se refirió anteriormente, se dispone también del memorando GADMCH-OOPP-ORB-2025-092-O de 8 de abril de 2025, también se cuenta con la certificación POA número 0782025 de 8 de abril del presente año, se cuenta también con los términos de referencia, se cuenta también con la certificación de la viabilidad técnica y económica para el desarrollo de dicho proyecto, también se cuenta con las especificaciones técnicas, se cuenta con el informe de necesidad y el perfil de proyecto, todos estos cuatro últimos documentos son elaborados por el ingeniero Barrionuevo Pinos proyectista y aprobado por el respectivo director de Obras Públicas, el ingeniero Oswaldo Rosero, también se dispone del informe de planificación el número 0029 del 09 de abril del presente año también se dispone del memorando 095 de Obras Públicas del 10 de abril todos estos documentos, señor alcalde y señores concejales, justifican la autorización y la procedencia para que ustedes como cuerpo edilicio autoricen al señor alcalde la suscripción del presente convenio para ejecutar el proyecto, intervención del techo y mantenimiento del edificio operativo del cuerpo de bomberos del cantón Chunchi, eso señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, este es el convenio que estamos haciendo con el cuerpo de bomberos, en el cual se refiere es al mantenimiento de las instalaciones de la misma, por lo cual necesitamos la aprobación, la autorización para la suscripción del convenio por parte del Concejo, igual pongo en consideración de cada uno de ustedes. **Arq. Miguel Córdor.-** Tengo una duda, si me permite señor alcalde, estaba analizando el presupuesto que se asigna para el proyecto de los bomberos y en sí, lo que me llama la atención es que, por ejemplo, en el presupuesto de la cancha de Chimbalaunag en el tema del acero estructural están pagando \$3,47 centavos del kilogramo y en el presupuesto de los bomberos está 3,96 centavos hay un incremento no sé debido a qué del que pagan por kilogramo en el acero, estructural en Chimbalaunag pagan igual en Tauri me parece que estaba el mismo valor 3,47 el kilogramo 3 dólares con 47 centavos el kilogramo del acero, pero en los bomberos de está 3,96 es una diferencia de 46 centavos si le multiplicamos, por cuántos kilogramos son 1080 dólares de diferencia que si pediría que explique el ingeniero proyectista. **Ing. Carlos Barrionuevo Proyectista.-** Buenas tardes señor alcalde, señores concejales, la diferencia que se tiene ahí es porque se ocupa andamios, se ocupa otras cosas más de acá, de donde en la parte de ahí el acero estructural que se utiliza en las canchas viene con armadura ya preparada y viene con la parte de aquí, se tiene que ejecutar básicamente en sitio. ¿Algo más? **Arq. Miguel Córdor.-** No me convence ingeniero tampoco su respuesta, es decir algo más para eso el pueblo me está pagando para fiscalizar y legislar, me parece una falta de respeto que venga y diga algo más, usted está en toda la obligación de responder cualquier duda, no se la verdad que no me convence su respuesta, si bien es cierto se utilizan andamios pero en las cubiertas se utiliza

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

grúas, bueno, yo por mi parte haría un análisis de los precios unitarios en base a eso. **Ing. Carlos Barrionuevo Proyectista.**- Perdón señor concejal, en base a eso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Chunchi, simple y llanamente nosotros hicimos el ajuste a los precios unitarios presentados por el Cuerpo de Bomberos o sea, hicimos solo el ajuste de la mano de obra. **Arq. Miguel Córdor.**- Aquí dice elaborado por ingeniero Carlos Barrionuevo, está en el presupuesto, dice elaborado por ingeniero Carlos Barrionuevo. **Ing. Carlos Barrionuevo Proyectista.**- Sí, por eso el presupuesto está elaborado porque yo ahí hice el análisis de precios, o sea, sólo ajusté el precio para que tenga el presupuesto que está ahí. **Arq. Miguel Córdor.**- ¿O sea, quién hizo el presupuesto? **Ing. Carlos Barrionuevo.**- El consultor, yo lo que hice es actualizar precios. **Arq. Miguel Córdor.**- Bueno, no importa, tendría que revisar, señor alcalde, como digo, fue una revisión a groso modo, la verdad por eso surgió la duda del valor del acero. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- De pronto alguna otra pregunta, caso contrario señor secretario proceda a tomar la palabra. **Abg. Cristian Landy.**- Señores concejales de pronto existe alguna moción o algún comentario más de pronto del concejo en pleno, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Permítame nuevamente señor alcalde, compañeros concejales, Ing. Novillo Jefe Financiero, en vista de que de acuerdo a la resolución en la que me nominaron como representante adscrito al cuerpo de bomberos, he participado en las reuniones en las cuales se ha planificado el presupuesto en base a las realidades y las necesidades que ellos también necesitan para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, dentro del cual tenía pleno conocimiento de que iba a ser un convenio con contrapartes, donde ellos aportan una parte y el GAD municipal una parte, si no estoy mal, ellos aportaban un presupuesto de aproximadamente de \$20.000 a \$23.000 dólares, algo así y nosotros los \$10.000 dólares pero había una inquietud en la que como el IVA, como quien dice, se retiene al 100%, ellos decían si ellos iban a portar el IVA o no nosotros, entonces obviamente quien ejecuta es el que luego hace la recuperación del IVA, nosotros no podríamos en este caso hacer una transferencia porque estaríamos recuperando y administrando como GAD Municipal más allá en base a la inquietud que presentó el compañero concejal Miguel Córdor, me permito considerar que en la parte técnica se había realizado una consultoría, de pronto se hizo ajustes de precios pero en sí el convenio es para la autorización de la transferencia de recursos de mi parte como representante del pleno del Concejo y en vista que se ha estado trabajando durante todo el año, yo elevaría a moción de ser factible la autorización de la suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el ilustre Cuerpo de Bomberos del cantón Chunchi para la transferencia de recursos y delegación de competencias para la ejecución del proyecto mantenimiento de las instalaciones del cuerpo de bomberos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, existe una moción vertida por parte de la señorita concejal licenciada Jessica Reyes. Si algún señor concejal acoge la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

moción. **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del señor concejal ingeniero Santiago Montero, si algún señor concejal tiene otra moción, caso contrario proceda a tomar votación señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales con su venia procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal ingeniero Santiago Montero, en relación a que se autorice la suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el ilustre Cuerpo de Bomberos del cantón Chunchi para la transferencia de recursos y delegación de competencias para la ejecución del proyecto, mantenimiento de las instalaciones del Cuerpo de Bomberos; señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprovechando la presencia del ingeniero Lino Novillo, Jefe Financiero, si tengo una consulta antes de dar mi votación, quisiera preguntarle si es que ya se cuenta con partida presupuestaria, si es que usted también ha estado al frente del proceso para que por favor nos amplíe un poquito más del tema, en cuanto a lo financiero, a lo económico. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Claro con todo gusto, señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señores y señoritas concejales en relación a lo que está financiado, lo que es la transferencia del GAD Municipal para el honorable Cuerpo de Bomberos son los \$10.000 dólares, pero ahora tengo entendido que el Cuerpo de Bomberos va a transferir donde nosotros o nosotros transferimos allá el dinero, vamos a ejecutar de conformidad con ellos, nos transfieren a nosotros por la cuenta 78, lo que lo que dice la norma automáticamente nosotros ese valor le canalizamos a la cuenta 75, para lo que es la construcción de la vía, de conformidad con el estudio técnico para que vaya acorde a lo que está especificado en los estudios del señor alcalde, con inquietud con respecto a lo que es del IVA, nosotros somos una entidad que vamos a ejecutar y es por ende nosotros lo que es el IVA, pagamos y el IVA recuperamos nosotros de manera no inmediata, sino de manera tardía que tenía entendido porque la consulta que me hizo el señor del cuerpo de bomberos me dijo que él quería que se le devolviera el valor del IVA bueno, le expliqué y quedó ya conforme el señor del cuerpo de bomberos, mi querido señor alcalde, mi querida señorita Laura, conforme a su inquietud se canalizará de conformidad con las transferencias que haga y se canalizará lo que es la asignar la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad con el estudio que ellos nos presenten, usted lo hará de manera inmediata, conjuntamente se pondrá en conocimiento por medio de un traspaso o una reforma para que ustedes, si el traspaso tengan conocimiento, si es reforma para que ustedes lo aprueben. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Ingeniero, discúlpeme los \$10.000 dólares si está presupuestado. **Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Obviamente para hacer un convenio tiene que estar primero la certificación financiera y otra cosa, justamente lo que pedía el Cuerpo de Bomberos de que se les ayude a ellos como entidad adscrita a la municipalidad, ellos quieren construir, creo la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

cubierta, algo de eso y pidieron el aporte de la municipalidad, entonces lo mejor que aportamos es con \$10.000 dólares y ellos están aportando con más, no me equivoco con \$23.000 dólares, sino que para ellos se les hace más fácil transferirnos a nosotros para nosotros poder ejecutar, entonces ese es el único, por eso es que se tiene que hacer vía convenio. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita vicealcaldesa en este caso, su voto. **Lic. Laura Aguirre.**- Se aprueba, señor secretario, en base a los informes presentados. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.**- Bueno, siendo una institución adscrita al GAD Municipal y por el adelanto del Cantón apruebo la suscripción del convenio. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Me abstengo de votar, señor secretario, debido a que no fue aclarada la duda que tenía por parte del técnico del GAD Municipal. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal licenciada Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.**- Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal ingeniero Santiago Montero se ratifica en el apoyo a la moción. **Ing. Santiago Montero.**- Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- A favor. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales con cinco votos a favor por parte del Concejo y uno abstentivo, en este caso por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor resuelven aprobar y autorizar la suscripción del convenio entre el GAD Municipal de Chunchi y el ilustre Cuerpo de Bomberos del cantón Chunchi para la transferencia de recursos y delegación de competencias para la ejecución del proyecto “Mantenimiento de las instalaciones del Cuerpo de Bomberos”. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde daño continuidad al siguiente punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO.**- Discusión y aprobación en primera instancia de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTON CHUNCHI.- **Abg. Cristian Landy.**- Para lo cual señor alcalde, se encuentra presente en la sala el ingeniero Paul Villa, jefe de desarrollo agropecuario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias ingeniero, justamente estamos yendo a discutir, la reforma de la ordenanza que regula el centro de faenamamiento tenga la bondad, usted tiene conocimiento sobre eso, por favor. **Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario.**- Señor alcalde, señores concejales, nosotros presentamos una propuesta como centro de faenamamiento en base a lo ya estipulado tanto el examen especial de contraloría y también la normativa agro calidad nos hemos visto según el informe técnico que presentamos, además adjunto a la reforma a la ordenanza los justificativos respectivos para una reforma urgente a esta ordenanza, que ya tiene en sus años que se ha venido trabajando y no ha habido preocupación de actualizar, hay varios puntos como el que cuentan en la ordenanza anterior, como la ley de mataderos que ya no existe, hay que actualizarlo, ahora se llama ley de sanidad agropecuaria, también está estipulado en el control de precios el ganado, está estipulado por valores, eso se lo ha hecho en base y a otras ordenanzas del departamento que se ha

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

trabajado con porcentajes y en base al salario mínimo unificado se ha trabajado en base a eso, sobre los requisitos, las prohibiciones de los introductores, el personal que labore en el centro de faenamiento se ha conformado un equipo técnico con el inspector sanitario, ya se toma en cuenta en esta ordenanza también las obligaciones del inspector sanitario de acuerdo y actualizado a la nueva normativa de sanidad agropecuaria, en base a eso porque somos una unidad que damos servicio a los productores también hago la entrega también de los ingresos que ha generado el municipio desde el año 2019 hasta la fecha actual, en el cual se ve un crecimiento de los ingresos ya en el año 2023 que estuvo a cargo de su administración y también ya en el 2024, a pesar que sufrimos una crisis energética que nuestra maquinaria funciona netamente con esto, con este tipo de energía hemos logrado mantenernos y sobrepasar los ingresos en relación a los años anteriores, no sé si lo pueden revisar en la primera hoja está el resumen de los ingresos del año 2019 hasta la fecha actual, que sería el último año que pasamos 2024 es en base a eso que nosotros hemos propuesto, hemos dicho ya la propuesta actualizada en base al manual de procedimientos zoonosanitarios para poder realizar también una mejor entrega del producto o ser una empresa municipal que dé y que colabore con la ciudadanía en eso nosotros tenemos el compromiso de seguir trabajando, de seguir laborando como siempre lo hemos hecho. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, escuchan ya el pronunciamiento por parte del ingeniero, sobre algo que sí hay que ser relevante, es justamente lo que hemos podido ya recaudar desde la administración que estamos nosotros aquí, que es bien significativo, para ello, pues es un gusto escuchar ello porque prácticamente hemos estado recuperando valores que en realidad no se aplicaban anteriormente, eso es bueno para la ciudad por algo está exponiendo una reforma a la ordenanza basado ya en las realidades actuales de aquí del camal entonces por ello, entonces yo a usted les pongo en consideración, señores concejales en consideración para la aprobación en primera instancia, si de pronto no tienen alguna pregunta o algo, si no se pondría en consideración la aprobación en primera instancia. **Lic. Laura Aguirre.-** Una consulta señor alcalde, en su sumilla está atención comisión de servicios públicos, no se ha respetado la sumilla, ya que a la comisión de servicios públicos no ha llegado dicha documentación para el análisis. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Justamente aquí porque está de parte del señor procurador síndico, está dirigido a arquitecto Miguel Córdor entonces la sumilla es dirigida a la comisión de servicios públicos. **Lic. Jessica Reyes.-** Si me permite señor alcalde, yo pienso que más bien ahí hay una confusión al momento que sumillaron puesto que la ordenanza bueno se planteó y se trabajó con el ingeniero Paulito, se hizo la reunión también en la que participó el compañero Edguitar también en una reunión el compañero Santiago, pero si es como concejales puesto que no necesariamente tenemos que pertenecer o presidir cierta comisión, el criterio jurídico ha pasado así, pero el oficio lo suscribí yo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno aquí en los informes justamente lo que

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

han tenido en el acta de reuniones está firmado por Jessica Mariela Reyes Gómez, Andrés Santiago Montero Buñay, Paul Villa Samaniego y Mauricio Yáñez ellos son los que están firmando. **Lic. Laura Aguirre.-** Bueno, si pediría mantener una reunión con el ingeniero Paul Villa y con el doctor veterinario para un poquito ampliar del tema en cuanto a servicios que se está brindando una vez nos llegó a nosotros, que se están faenando más veces y eso es digno de reconocer, pero por ese mismo incremento el personal también se tiene que incrementar o sea, tenemos que darle la debida razón en la cual se merece el centro de faenamamiento y sí solicitaría como miembro de la comisión poder hacer una reunión ampliada con ustedes. **Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario.-** Por acotar nomás bueno, desde que se elaboró el informe técnico se ha pasado toda la documentación a Secretaría con copia a los señores concejales y también a la máxima autoridad, al señor alcalde de lo que se ha venido trabajando en este caso también dentro de los puntos y los avances entonces, en base a esto que se ha venido trabajando ya en esta nueva reforma, hay que considerar también unos puntos que hay que aumentarles en la reforma pese a lo que ya trabajamos y todo eso es por parte de rentas, en este caso nosotros como operarios que damos el servicio al centro de faenamamiento les voy a dar lectura de lo que hay que considerar la justificación con documentos del departamento de rentas en los casos que por daños del sistema o u otra particular no se puede extender los tickets de pago en estos casos, el documento justificativo emitido por el departamento de rentas deberá contener la fecha los datos personales del introductor solicitante y el número de animales a ingresar al centro de faenamamiento, los cuales deberán concordar con el CZMPB, que es la guía de movilización, en este caso, por qué a nosotros es preocupante este punto porque de parte del examen especial de contraloría, ellos nos observan y nos dicen que cumplamos, o sea, si es que un introductor ingresa a los animales el día de hoy los animales tienen que pasar 24 horas en reposo para que sean faenados, pero hay el caso de que en este caso la unidad financiera no puede emitir por uno u otro motivo no puede emitir los comprobantes de pago y esa es la observación de contraloría, en ese caso se debería también acotar este punto en la en la reforma a la ordenanza para que en este caso, nosotros también como operarios y administradores del centro de faenamamiento, tengamos el respaldo también para poder proceder, ya que fue una observación anteriormente y otro de los puntos porque no se presentó en ese momento ya se llevaba o sea de manera normal y no teníamos problemas, pero estos inconvenientes surgieron, por ejemplo a lo que se cambió el sistema de cobro de pago se actualizó, se cargó la base de datos, entonces empezaron a existir estos inconvenientes otro de los inconvenientes también es que los introductores, por ejemplo, de ganado bovino de ganado mayor, ellos van recolectando, recolectando el número de reses y en la tarde, así ellos saben cuántas reses van a faenar y ellos se demoran en el pago entonces, en este caso nosotros como estamos prestando el servicio, ellos no avanzan muchas de las

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

veces a pagar, entonces de parte de rentas ya nos han estado facilitando unos justificantes y estos justificantes no están ni en la ordenanza anterior, ni en esta en la actualizada todavía entonces, para que ya se tome en cuenta y hay otro puntito más que es determinar la exclusividad del inspector sanitario en los dictámenes de aprobación de faenamiento de emergencia, aplazamiento del sacrificio y sacrificio bajo precauciones especiales durante la inspección ante y post mortem decomiso parcial o total de los productos de subproductos cárnicos no aptos para consumo humanos, apegado a la resolución 003 con el certificado sanitario de producción y movilización. La guía de movilización y el sacrificio tiene que ser autorizado sólo bajo resoluciones especiales, en este caso, hubo un caso particular que se decomisó porque era una canal en mal estado, entonces, el animal estaba enfermo y lamentablemente hubo una incomprensión de parte de la introductora, fue a coger abogado y todo eso, entonces dentro de la ordenanza también no nos ampara nosotros simplemente estamos cumpliendo con la normativa de agro calidad, que es el decomiso no queremos que tal vez una carne en mal estado con algún tipo de virus vaya a llegar a los hogares de acá del cantón Chunchi es por eso que en este caso, nosotros simplemente estamos, estamos apegados a la normativa y a la ley de Agrocalidad, eso es lo que estamos haciendo cumplir dentro del circuito de los centros de faenamiento y eso tampoco no está considerado el actual en la anterior ordenanza, entonces eso también como ya actualizamos, y todo eso entonces para que se tome en cuenta. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, se procede a dar lectura del informe proporcionado por el abogado Johvanny Abarca Jaramillo, Procurador Síndico del GAD Municipal, por lo expuesto, se recomienda poner en consideración de la comisión respectiva las sugerencias y comentarios realizados en el presente informe al proyecto de ordenanza que se enmarcan con el objetivo de clarificar el contenido del proyecto de ordenanza y la competencia para la iniciativa legislativa en el presente caso. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, justamente es recomendación por parte del señor jurídico antes de aprobar en primera instancia tiene que pasar por la comisión y la comisión a la vez son recomendaciones legales, entonces por parte del doctor que se pase a la comisión y la comisión a la vez ponga ya conocimiento de los señores concejales. Yo sugiero no, de que se vaya por el trámite legal que se pase directamente a pesar de que el señor secretario, ya había sumillado para que se pase a la comisión de servicios para que se les haga llegar y a la vez ellos puedan dar el resultado están de acuerdo, señores concejales y se quedaría postergada la aprobación. Si algún señor concejal eleva a moción para que quede pendiente la aprobación en primera instancia no sin antes presentar primero el informe de la comisión de servicios públicos. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno compañeros, señor alcalde, me permito elevar a moción que la presente reforma la ordenanza que regula el centro de faenamiento del cantón Chunchi para su aprobación en primera instancia, se acoja la recomendación del doctor Johvanny Abarca, procurador síndico del GAD Municipal del cantón Chunchi, en lo que

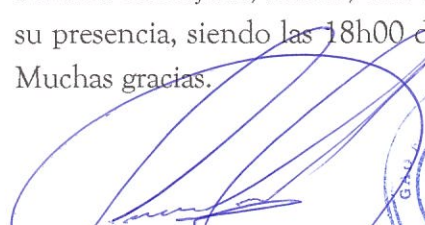
*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**


manifiesta por lo expuesto, se recomienda poner en consideración de la comisión respectiva las sugerencias y comentarios realizados en el presente informe al proyecto de ordenanza que se enmarcan con el objetivo de clarificar el contenido del proyecto de ordenanza de la competencia para la iniciativa legislativa en el presente caso, considerando también las acotaciones que hay que realizar conforme las siguientes observaciones, considerar la justificación con documentos del departamento de rentas en los casos que por daños en el sistema u otro particular no se pueda extender los tickets de pago en estos casos, el documento justificativo emitido por el departamento de rentas deberá contener la fecha, los datos personales del introductor solicitante y el número de animales a ingresar al centro de faenamamiento municipal, los cuales deberán concordar con el CZPMM, que corresponde a las guías de movilización, también determinar la exclusividad del inspector sanitario en los dictámenes de aprobación, faenamamiento de emergencia, aplazamiento del sacrificio y sacrificio bajo precauciones especiales de la matanza, durante la inspección ante y postmortem, decomiso parcial o total de productos y subproductos cárnicos no aptos para consumo humano, apegados a la resolución 003.

**Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, hay una moción vertida por parte de la señorita concejala Jessica Reyes, si algún señor concejal acoge la moción. **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción señor secretario. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por el ingeniero Santiago Montero, si existe alguna otra moción de parte de algún señor concejal, caso contrario proceda a tomar votación señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal ingeniero Santiago Montero. Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Se apoya en la moción, señor secretario, con la observación de que se respete las sumillas que se acoja la recomendación del procurador síndico y también las observaciones por parte del ingeniero Paul Villa, funcionario del departamento de fomento productivo, desarrollo agropecuario, para que se pueda elaborar una ordenanza en base a la realidad y para que ya no haya multas ni sanciones con el ente rector de la Contraloría general del Estado, además a ello la comisión pueda reunirse para ver y analizar toda la normativa en referencia al centro de faenamamiento. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero se ratifica en el apoyo a la moción. **Ing. Santiago Montero.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno, yo sí pediría de que en lo más pronto posible se pueda reunir la comisión y haga presente en el informe

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

respectivo para de esa manera ya en primera instancia, puesto que acá en el camal municipal necesitamos ya aplicarlo como se debe, entonces estamos urgentemente en ese sentido, aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señoras y señoritas concejales por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por la señorita concejala licenciada Jessica Reyes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **NOVENO PUNTO.-** Asuntos Varios.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está a consideración este punto asuntos varios, algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra, tenga la bondad. **Lic. Laura Aguirre.-** Sí, por favor, señor alcalde, hace un tiempo atrás se acercaron los moradores del barrio la paz para preguntar sobre el trámite que ellos han solicitado en un oficio en Secretaría para 3 departamentos del GAD Municipal que están involucrados y uno en especial sobre el adoquinamiento del barrio la paz entonces queríamos consultarle cómo ya está en los departamentos, si es que ya irían a la inspección o cómo va el trámite. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Sí, justamente yo conversé con ellos desde hace unas dos semanas vino una comisión, entonces se les explicó justamente los adoquinados nos quedamos de acuerdo que en cuanto mejore lo que es las condiciones del clima, si va a facilitar con lo que es el adoquinado en el sector, la inspección ya se fueron a hacer inspecciones los técnicos, son 50 m lineales de adoquinado y, con usted mismo estábamos presentes, en lo que quedamos, únicamente estábamos con los acuerdo que quedamos en esa vez mejore el tiempo y vamos desocupando los adoquines que están acá abajo en el camal y poner eso hasta que podemos desde acá del barrio Eduardo flores, sí como usted mismo estábamos presentes. **Lic. Laura Aguirre.-** Entonces por favor, señor alcalde, que se le pueda por favor decir al departamento de Obras Públicas y que se acerquen a la inspección porque no, no creo que todavía no va, entonces ahí que vean. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** No, ya está hecha la inspección por eso sé que son 50m lineales, si me comentó el ingeniero pero con todo le voy a pasar. Si algún otro señor concejal quiere hacer uso de la palabra, caso contrario continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **DÉCIMO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo señor alcalde Franz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, bueno, una vez agotado los puntos del orden del día, agradecerles por su presencia, siendo las 18h00 del día 29 de Abril del 2025 declaro clausurada la sesión. Muchas gracias.

  
Frantz Joseph Narvaez  
ALCALDE DEL CANTON



  
Abg. Cristian Landy Molina  
SECRETARIO DE CONCEJO

